

Plan Nacional de Búsqueda: Ministro Álvaro Mesa realiza diligencias por 5 causas de DDHH en Temuco, Valdivia y Puerto Montt

El Ciudadano · 11 de octubre de 2025

Se utilizaron equipos de alta tecnología, como un dron lidar georadar para identificar los sitios de interés identificados en las causas investigativas. El ministro en visita explicó que ahora, una vez que se evacúen los informes, esperan obtener mejores insumos y volver con otros profesionales del Servicio Médico Legal a hacer las exhumaciones respectivas.



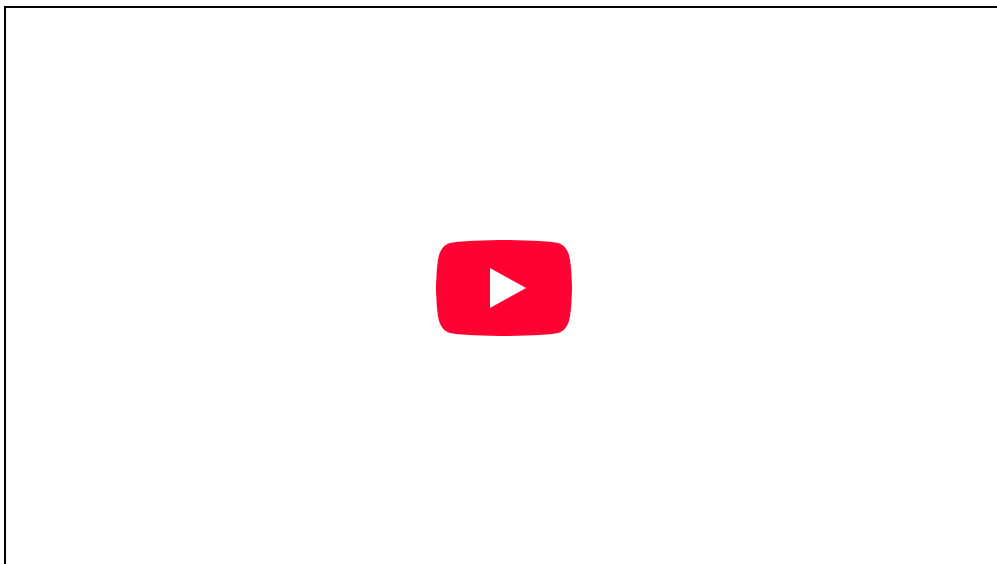
El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las jurisdicciones Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, Álvaro Mesa, se constituyó en las comunas de Padre Las Casas, Pucón, Purranque, en la ruta Ensenada-Las Cascadas y en Puerto Montt, para realizar diligencias enmarcadas en el Plan Nacional de Búsqueda.

Según se informó, el ministro Mesa lideró búsquedas vinculadas a 5 causas por delitos de lesa humanidad, para lo cual se desplazó por la macrozona sur asistido por un equipo integrado por actuarios judiciales; funcionarios de la Brigada Investigadora de Delitos contra los DDHH de la PDI; investigadores del Programa de DDHH de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia; representantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos; y peritos colaboradores del Servicio Nacional de Geología y Minería.

En las diligencias, se utilizaron equipos de alta tecnología, como un dron lidar georadar para identificar los sitios de interés identificados en las causas investigativas.

«Hemos estado, desde Temuco a Puerto Montt, realizando una serie de diligencias que inciden en el Plan Nacional de Búsqueda, diligencias que realizamos previamente en sitios de interés, pero ahora estamos utilizando una mejor tecnología a través de drones que nos permitan identificar ciertos lugares con mayor precisión para que después, una vez que se evacúen los informes, podamos obtener mejores insumos como resultado del análisis y venir con otros profesionales del Servicio Médico Legal a hacer las exhumaciones respectivas», informó al respecto el ministro Mesa.

En esa línea, el ministro en visita agregó que otras diligencias desarrolladas fueron la citación de personas, notificación a los propietarios de los predios para el respectivo ingreso y la identificación geográfica de diversos sitios y puntos de interés. Escucha el reporte completo a continuación:



«Ciencia con Justicia»

En septiembre pasado se abrió la [convocatoria](#) para participar en «Ciencia con Justicia», iniciativa que busca conformar una red de profesionales de la comunidad científica, investigadora y académica que puedan aportar con sus

conocimientos y experiencia en los casos más complejos del Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia.

La convocatoria es coordinada en conjunto por la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y culminará en un encuentro abierto, el 27 de octubre de 2025, donde se presentarán los lineamientos de la red y se explicarán las distintas modalidades de colaboración. Sigue leyendo esta nota a continuación:

Ministerios de Ciencia y Justicia convocan a especialistas para fortalecer el Plan Nacional de Búsqueda

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano